

que en el curso de la conversación con el Monarca se habló incidentalmente y de pasada, del territorio de Treviño, de un trozo de tierra vizcaina, en Villaverde, de Trucios, envuelta en territorio de la provincia de Santander, semejante, como dijo el Rey, á lo que acontece con Orduña en relación con Alava.

Pero ya le digo, en todo esto no hubo más que una alusión de pasada, una incidencia sin importancia.

Al terminar nuestra conversación con el señor Urien, estrechamos su mano afectuosamente, felicitándole por el éxito de su labor y agradeciendo la bondad que nos había dispensado al recibirnos.

En el Gobierno civil

EL GENERAL ARZADUN

Ayer nos enteramos en el Gobierno civil de que el general Arzadun continúa mejorando.

El coronel Hita y el secretario del Gobierno civil señor Pastrana estuvieron a visitarle á mediodía y á despachar diversos asuntos.

El general Arzadun se propone salir el sábado para pasar revista á las tropas en sus respectivos cuarteles.

MATERIAL FERROVIARIO

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación del Delegado Regio de transportes en la que manifiesta que atendiendo á los ruegos que se han hecho, ha solicitado de la Compañía del Norte el envío de los vagones necesarios para que se haga normalmente la salida de mercancías del puerto de Pasajes.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

La guardia civil de Vergara comunicó ayer al Gobierno civil que en el kilómetro 72 de la carretera de Placencia al cruzarse con un carro, el automóvil que hace servicio entre Elgueta y Eibar por efecto de un falso viraje, chocó con una rampa.

El automóvil iba lleno de viajeros resultando con heridas en las piernas Tomas Ormaechea, Anita Delgado y Valentina Garitaonandia, naturales las tres de Vergara.

También resultó herida de menos importancia Josefa Cinegoaga vecina de Eibar.

Adhesión al Directorio

Villanueva de la Serena. — Convocada por el nuevo alcalde, don Diego Barrantes Lozano, se ha celebrado una asamblea popular, á la que han asistido gran número de vecinos de todas las clases sociales, con objeto de hacer pública la adhesión del pueblo á la política implantada por el Directorio militar.

Al final se cursaron telegramas al presidente del Directorio y á los gobernadores civil y militar.

Oviedo. — El Centro de Acción Católica ha acordado secundar con todo entusiasmo los planes del Directorio y en breve celebrará una reunión para estudiar una ponencia interesante.

REMEMBRANZAS

Hoy hace 25 años

LO QUE DICE SAGASTA

El señor Sagasta se propone reunir las Cortes en el mes de Diciembre, para darlas cuenta del Tratado de la Paz.

Se propone que permanezcan abiertas hasta el mes de Julio, con objeto de que todo se pueda discutir ampliamente.

Cree Sagasta que los oradores se ocuparán principalmente de los medios que se habrán de poner en práctica para reconstituir al país y que con este motivo serán largos los debates.

Añade que de golpe y porrazo no se modifican las costumbres, pero que poco á poco se llegará á la reorganización.

No dejará el Poder hasta que haya comenzado á reorganizarse todo.

¡¡¡Oh Parlamentarismo!!!

El estatuto de los Santos Lugares

Roma. — Monseñor Maglione, Nuncio Apostólico en Berna, que actualmente se encuentra con permiso en Roma, ha sido recibido por el Papa, al cual ha informado acerca de los debates de la Sociedad de las Naciones.

Una nota oficiosa declara á este propósito, que la entrada en vigor del mandato sobre Siria y Palestina será efectiva cuando la Sociedad de las Naciones haya tomado nota del acuerdo franco-italiano sobre la protección de los extranjeros en Siria. Este asunto suscita de nuevo el problema de la custodia de los Santos Lugares, que merece toda la atención de la diplomacia vaticana.

A este propósito, parece que se temen algunas dificultades en la Secretaría de Estado del Vaticano.

Matheu y Nicolau han sido condenados a muerte

Pero se les reconoce el derecho a recurrir ante el Supremo. Los otros seis procesados han sido absueltos libremente

SENTENCIA EN EL PROCESO DATO

Durante las primeras horas de la tarde se dijo con insistencia que á última hora sería dada á conocer por la Sala examinadora las sentencias recaídas en el proceso contra los supuestos autores de la muerte del señor Dato.

Las impresiones eran muy contradictorias respecto á la suerte que habían de correr los procesados aunque casi todos los comentarios coincidían en afirmar que sería fijada para Matheu y Nicolau la pena de muerte.

La noticia se confirmó pues la sala se reunió á última hora de la tarde y dictó sentencia en la que después de extensos razonamientos y considerandos pronunció el siguiente:

FALLO.—Fallamos que debemos condenar y condenamos á Pedro Matheu Cussidó y Luis Nicolau Fort como autores de un delito de asesinato calificado por las circunstancias de haber obrado con premeditación conocida, con agravante de alevosía y de atentado á la autoridad verificada á mano armada y efectuado en un sólo acto á la pena de muerte y en caso de indulto de la misma á las accesorias de inhabilitación absoluta perpetua sino se hubiera remitido especialmente en el indulto.

Asimismo los condenamos como autores de un delito de lesiones graves sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal á la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Y como autores del delito de uso público de nombre supuesto, también sin circunstancias modificativas á cuatro meses de arresto mayor con accesorias igualmente de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. Los condenamos á pagar las costas procesales en proporción de una vigésima parte cada uno de las causadas hasta el auto de sobreseimiento de cinco de Marzo último, de una octava parte también cada uno desde dicho auto hasta la presente sentencia y de una mitad igual para cada uno de las posteriores.

Disponemos que en caso de indulto de la pena de muerte les sea abonado á los procesados para el cumplimiento de la condena el tiempo de prisión preventiva sufrida en proporción establecida por la ley de 27 de Enero de 1917.

Los condenamos á que abonen mancomunada y solidariamente en concepto de indemnización de perjuicios á Juan José Fernández Pascual la suma de 380 pesetas y al Estado por daños causados en el automóvil la de 2.900 pesetas, quedando sujetos en caso de insolvencia de indemnización á Juan José Fernández Pascual y de la multa al apremio personal establecido en el artículo 50 del Código Penal.

Declaramos el decomiso de las armas y demás efectos ocupados y que se hallan depositados, á inutilizar las primeras y á dar á los segundos el destino que marca el artículo 63 del Código Penal.

Absolvemos á los procesados Veremundo Luis Diez, conocido por Luis Bataille Diez y Ignacio Delgado Oroz, á José Miranda Lorenzo, á Tomás de Lallave López Laguna, á Mauro Bajatierra y á Adolfo Diez Herraez de los delitos de que han sido acusados por el ministerio fiscal en esta causa, declarando de oficio las costas procesales en la parte que ya no lo fueron, en el auto de sobreseimiento y en aquellas en que no hayan sido condenados Pedro Matheu Cussidó y Luis Nicolau Fort y aprobamos por sus propios procedimientos el auto de catorce de Septiembre de 1921 y el de diez de Junio de 1922, por los cuales el juez instructor declaró respectivamente la solvencia parcial de los procesados Pedro Matheu Cussidó y Luis Nicolau Fort y la total insolvencia de los otros seis procesados, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad por esta causa sin que estuvieran privados de ella por otra ó distinto motivo.

Se admite de derecho á beneficio de los reos condenados el recurso de casación que establece el artículo 947 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Y en su virtud dese cumplimiento en su día á los preceptos pertinentes en dicho caso.

Así por esta nuestra sentencia definitiva juzgamos, lo pronunciamos, mandamos y firmamos,

Emilio J. Pérez Martín.

ACUDEN LOS ABOGADOS

Desde que se supo que el Tribunal iba á dar conocimiento de la sentencia á los procesados acudió bastante gente á los alrededores de la cárcel pero no tanta como en los días en que se celebró la vista.

La vigilancia era muy grande y las precauciones infinitas. En la cárcel no se dejaba entrar más que á los abogados que acudieron todos á excepción del abogado de Matheu señor Cid que no acudió á la prisión, sin que se sepa por qué causas.

También llegó al patio de la cárcel un fotógrafo. Pero al poco rato llegó el Director de la cárcel é hizo que se desalojara el patio por todas las personas que allí había.

LA EMOCION DE SERRANO BATA-NERO

El abogado de Nicolau señor Serrano Batañero estaba afectadísimo hasta el extremo de que se saltaban las lágrimas de los ojos. A requerimientos de algunos compañeros que le animaban no contestaba más que con las palabras: Es horrible, es horrible.

Cuando se tranquilizó algo dijo que lo que más le preocupaba era pensar que tal vez otro abogado hubiera conseguido sacar absuelto á Nicolau, pues él estaba convencido de la inocencia de su defendido.

SALEN LOS ABSUELTOS

A las diez menos cuarto de la noche se cumplió la orden de poner en libertad á los seis procesados sobre los que había recaído sentencia absolutoria. Algunos de ellos lloraban y se abrazaban á los amigos que los esperaban. Mauro Bajatierra estaba emocionadísimo.

Los abogados defensores recogieron á sus patrocinados y los llevaron en automóvil á sus domicilios.

Ignacio Delgado, Veremundo Luis Diez y Adolfo Diez, que no tienen residencia en Madrid fueron llevados á unas fondas.

Los automóviles fueron seguidos un largo trecho por fuerzas de Seguridad á caballo.

Antes de partir los automóviles los fotógrafos tiraron algunas placas.

LA TRANQUILIDAD DE MATHEU

Por personas de la cárcel se ha sabido que al serle leída la sentencia á Matheu y al llegar al momento en que se dice que es condenado á muerte, se afectó algo; pero rehaciéndose rápidamente interrumpió la lectura y preguntó:

¿De acuerdo con el fiscal?

Después calló hasta que llegó la lectura al extremo en que se señala la absolución de los demás procesados. Cuando se terminó la lectura Matheu, completamente la absolución de los demás procesados. Eso me consuela, dijo. Quedo satisfecho.

NICOLAU SE EMOCIONA

También dice que Nicolau se emocionó mucho al escuchar la sentencia pero no hizo manifestación alguna.

LA LIBERTAD DE BAJATIERRA

Parece ser que á Bajatierra antes de salir de la cárcel se le hizo firmar una sentencia de destierro recaída contra él en una causa por injurias inferidas á un empleado ferroviario llamado Trabaso. Pero parece ser que la sentencia no la cumplirá porque el ofendido le ha perdonado.

DICE EL DEFENSOR DE MATHEU

Visitado el abogado señor Cid ha dicho que no se conforma con la sentencia y que elevará recurso al Supremo por quebrantamiento de forma, así como por otros extremos que ya tiene preparados.

También dijo que mañana á las nueve conversará largamente con su patrocinado Matheu.

VISITA A LOS CONDENADOS

Los procesados absueltos en el proceso Dato marcharon esta noche de la cárcel sin haberse despedido de Matheu y Nicolau, porque los defensores estimaron que no era momento propicio para ello. Por tanto, mañana harán todos una visita á sus compañeros de banguillo para despedirse de ellos antes de marchar cada cual á su destino.

Bibliografía

LOS TERRORES DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux.

Constituye el tomo V de la colección «Princesas», Novelas escogidas del editor Eugenio Subirana, de Barcelona.

La trama es tan enigmática como complicada; y el secreto de la novelista parece haber estado cifrada en no desentrañarla hasta el final, manteniendo mientras tanto al lector pendiente de las razones ocultas que guían á la heroína en medio de su extraña conducta.

Signe el editor proporcionando novelas leíbles: dentro del género no merecen censura alguna.

La traducción está bien hecha, y de la presentación no hay que hacer sino alabanzas, pues está editada con el gusto que preside á toda obra que sale de los talleres de este católico editor.

Doctor A. Arrieta

de las clínicas de Burdeos y Berlín. OIDO, NARIZ y GARGANTA. PRIM 19, Teléfono 3-72. — Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

Se sigue persiguiendo el caciquismo

El Ayuntamiento de Fuente Alamo (Murcia) era un feudo de Cierva.—El alcalde, el secretario y los concejales han sido detenidos

(Por teléfono)

Madrid 11 y 12 (Varias horas).

EL PRESIDENTE COOME EN PALACIO

Primo de Rivera fué á Palacio para despachar con el Rey, á la hora acostumbrada. Los periodistas que le esperaban para sí á la salida proporcionaba alguna noticia, se retiraron al saber que el marqués de Estella se había quedado á comer en Palacio invitado por el Rey.

DICE PRIMO DE RIVERA

A las tres de la tarde salió de Palacio el general Primo de Rivera, el cual dijo á los periodistas que había sido invitado á comer por el monarca.

Dijo que había firmado el rey diversas disposiciones, entre ellas un decreto encaminado á intensificar el cultivo del algodón, por el que se conceden primas á los agricultores que cultiven ese producto.

Un periodista le dijo que ya había una disposición de ministerios anteriores respecto á ese particular, y el general dijo que ya lo sabía, pero que la nueva disposición era más amplia que la primitiva, al objeto de dar mayor amplitud á los ensayos.

También se ha firmado la concesión de encomiendas a algunos extranjeros.

—¿Y del decreto sensacional?—dijo un periodista.

—Pasado mañana saldrá alguno importante—dijo el general.

—¿Mañana será día de fiesta?—interrogó un reportero.

—Sí—dijo Primo de Rivera.

Terminó diciendo que la tranquilidad en España era absoluta.

PIDIENDO EL REINGRESO

El ex Alto Comisario, don Luis Silvela, ha solicitado el reingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, al que pertenece, cesando en su actual excedencia, ocupando el escalafón que le corresponda y el destino que haya de cubrir, sea donde sea.

AUDIENCIAS REGIAS

El monarca ha recibido en audiencia oficial mayor del Senado don Moisés García Muñoz y al capellán mayor de Palacio.

NOMBRAMIENTO

A propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Superior de Arquitectura, ha sido nombrado director de dicho Centro el catedrático del mismo don Modesto López Otero.

LA FIESTA DE LA RAZA

Mañana se celebrará con gran esplendor la Fiesta de la Raza. En el Paseo del Prado se reunirán los alumnos de los centros docentes, siendo portadores de grandes carteles con alusiones á la fiesta que se celebra. Después que estén reunidos todos los alumnos, se hará el desfile hasta la estatua de Colón, donde se depositarán coronas.

Por la tarde se celebrará en la Universidad un acto literario al que prestará su asistencia el Gobierno en pleno.

EL DIRECTOR DE ADUANAS PIDE UNA INVESTIGACION

Los que prestan servicio en la Dirección de Aduanas han dirigido al presidente del Directorio un escrito, en el que después de afirmar que el conjunto de la Corporación ha puesto su esfuerzo en el cumplimiento de su misión, puesto que en 1902 recaudó 170 millones; en 1912, 224 y en 1922, 611 millones, solicitan que una comisión ó tribunal, sea mixta, civil ó mixto, se encargue de una investigación respecto á la conducta de todos los que constituyen el cuerpo pericial de Aduanas.

La moción ha sido cursada al Directorio por conducto del Director general de Aduanas y se ha solicitado, por medio de una circular, la aprobación de los empleados que presten servicio en provincias.

REUNIONES

La Junta permanente de Aranceles y Valoraciones ha celebrado varias sesiones presididas por el director de Aduanas, con asistencia de los vocales señores Cussó, Prieto, Lequerica, Cañero, Domínguez, Prast, Torá, Canals, marqués de Alonso Martínez y Frontera, Castedo y Alcaraz.

Fueron aprobadas las valoraciones del año 1922.

Se designó al vocal señor Torá para figurar como representante de la Comisión permanente de la Junta en el Congreso Internacional.

Se aprobó una instancia de la industria siderúrgica del Mediterráneo, sobre laminado.

Se designó una Subcomisión para que examine las valoraciones del repertorio.

VISITAS AL PRESIDENTE

A última hora de la tarde estuvieron en el ministerio de Marino una comisión de marinos para hablar con el presidente del Directorio de la próxima inauguración

del monumento á los héroes de Santiago de Cavite.

Al salir manifestaron que volverán á hablar con el Presidente para tratar este asunto.

También estuvo una comisión de alumnos de Medicina para solicitar que se reformara el plan de estudios.

Después de marchar estas comisiones, el presidente recibió al embajador de Rumania, al presidente de la Audiencia de Madrid, al fiscal del Supremo, al general Torvar y al patriarca de las Indias.

LOS ENCARGADOS DE DESPACHO

A las cuatro y media de la tarde se reunieron con el presidente del Directorio los encargados de despacho de los ministerios de Hacienda, Justicia é Instrucción y el subsecretario de Estado.

DICE EL PRESIDENTE

Cuando el marqués de Estella acudió á la Presidencia, dijo á los periodistas que no había otras noticias que las de la firma y la concesión de una ampliación de crédito para intensificación del cultivo del algodón.

OTRA VISITA

Antes de que el general Despachara con los encargados de los ministerios fué á visitarle la comisión de magistrados del Supremo que presida por el señor García Cuyena tiene á su cargo la inspección de los expedientes de tribunales.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Como de costumbre, se reunió esta tarde el Directorio y se dijo al salir por los generales que lo forman que se habían despachado expedientes de trámite.

LA ATITUD DE LOS FERROVIARIOS

El Sindicato nacional de Ferroviarios ha acordado ratificar los acuerdos adoptados anteriormente, insistiendo en el de pedir la reposición de los ferroviarios despedidos en el año 1917, el cumplimiento de las disposiciones legales de la jornada de ocho horas y el abono de las horas extraordinarias.

MUERTE DE UN GENERAL

Esta mañana ha fallecido en Madrid el general don Guillermo Aubareda, jefe de la sección de Ferrocarriles.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Destinando á Regulares de Ceuta al alférez de infantería don Amadeo Perez.

Queda en situación de disponible en la octava región el auditor de división don Valeriana Valenzuela.

Se asciende al empleo inmediato al teniente de la escala de reserva de ingenieros don Prudencio Carballo y al alférez Celedonio Izquierdo.

UN RUEGO

Córdoba. — La Cámara de Comercio se ha dirigido al Directorio para rogarle que tenga en cuenta los intereses de Córdoba y su exportación á América, para cuando se vaya á negociar el tratado con los Estados Unidos.

LA LUCHA CONTRA EL CACIQUISMO

Murcia. — El gobernador ha dicho á los periodistas que como resultado de la visita de inspección girada por el capitán Llorens al Ayuntamiento de Fuente Alamo han sido detenidos el exsecretario, el exalcalde y los exconcejales que formaban aquel Ayuntamiento.

La caja de fondos aparecía con un boquete en un costado hecho con un cortafrios. No se llevaba allí ninguna clase de documentación, aparte un libro de Pósitos en el que figura una partida de diez mil pesetas que no aparece por ninguna parte. El secretario recargaba las contribuciones contra aquellos contribuyentes que no eran amigos de Cierva y falsificaba las escrituras.

La detención del secretario ha sido muy bien recibida por la opinión por tratarse del principal cacique del ciervismo.

Dr. C de IRIGOYEN

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.

Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Superbioflaxia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia; anemia, tuberculosis, obesidad, artitismo, reumatismo, sufrimientos de estómago, corazón y riñones, neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, asma, neuralgias, etc.

PRIM, 49.—SAN SEBASTIAN.

Electricidad, Rayos X., Microscopio.

En el ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Vega de Seoane, y con asistencia de veinticuatro concejales, celebró ayer por la mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Acta. — Es aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Pésame. — Se acuerda testimoniar a la familia del auxiliar de dibujo, recientemente fallecido, don Joaquín Salaverría, el pésame de la Corporación, que habrá de ser consignado en acta.

La Junta de Beneficencia. — Se procede a la designación de los concejales que han de formar la Junta de Beneficencia. El nombramiento se hace de acuerdo con la propuesta formulada por la Alcaldía, quien propone a los siguientes señores: don Vicente Loidi, don Felipe Errandonea, don Fernando Asuero, don Carlos Urte, don Andrés S. Parayuelo y don Pablo Barea.

A propuesta, también del alcalde, se acuerda que continúen en sus puestos los vocales vecinos, quienes han procedido con extraordinario celo y diligencia, mereciendo elogios.

Junta de Fábrica de Parroquias. — El señor Vega de Seoane propone que para la Junta de Fábrica de Parroquias, se designe a los concejales don Manuel Arrese, don Pablo Barea, don Carlos Urte, don Melchor Echeverría y don Juan Gros.

Comisión especial del Montepío. — Son designados los señores Ucelayeta, Parayuelo y Chuca, para formar parte de la Comisión especial de Montepío, en la cual seguirán los empleados que la integran.

Comisión de Subsistencias. — El alcalde dice que existía en el Ayuntamiento anterior la subcomisión de Subsistencias, pero estima que esas subcomisiones sólo sirven para retrasar los asuntos. En vista de ello propone y se acepta su criterio, que la Comisión de Subsistencias sea la misma de Hacienda con los señores síndicos.

El aumento de concejales. — El Ayuntamiento anterior tenía formada una Comisión especial encargada de estudiar la forma en que había de acoplarse el aumento de concejales que, por razón del censo de población, corresponden a nuestra ciudad.

El señor Vega de Seoane propone que no se haga para esto el nombramiento de una Comisión especial, sino que pase a ser estudiado el asunto por la Comisión de Gobierno interior.

El Congreso de Ciencias administrativas. — Se da cuenta de una comunicación del señor conde de Torre-Velez, expresando su agradecimiento por el voto de gracias que le fué otorgado y haciendo diversas consideraciones relacionadas con el Congreso Internacional de Ciencias administrativas, celebrado en Bruselas.

Recurso desestimado. — Queda enterada la Corporación de la resolución adoptada por la Comisión provincial, desestimando el recurso interpuesto por la señora Viuda de Ortega, contra un acuerdo municipal.

La Feria de Muestras. — El señor Vega de Seoane da cuenta de haberse recibido la Memoria enviada por el Comité de la Feria de Muestras. Como se trata de un asunto extraordinariamente complicado, no sólo por lo que se refiere a la aprobación de la gestión efectuada hasta la fecha por el mencionado Comité, sino por tener que resolverse acerca de la continuación o no de la Feria, el alcalde ruega a los concejales que estudien detenidamente dicha Memoria.

El señor Ucelayeta pide que se solicite del Comité el envío de los justificantes de las cuentas que se presentan. Así se acuerda efectuarlo, quedando el asunto ocho días sobre la mesa.

Dos concursos. — Se resuelve anunciar nuevamente concurso para la impresión de las cuentas municipales correspondientes al año 1922, y para el suministro de una columna para la colocación de un puesto destinado al teléfono urbano.

El Cuerpo de Arbitrios. — Es aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, quien proponía que se facultase al jefe del Cuerpo de Arbitrios para que disponga la forma en que han de prestar servicio los individuos de dicho Cuerpo.

Alteraciones en el presupuesto. — Se acuerda aprobar la propuesta formulada para efectuar diversas alteraciones en los presupuestos municipales. El señor Ucelayeta, como presidente de la Comisión de Hacienda, advierte que dichas alteraciones se han efectuado conforme dispone la Ley municipal.

Obras en el Hospital. — La Comisión de Hacienda manifiesta en un informe, que ha encontrado una moción del exconcejal señor Alvarez, relativa a obras que debían efectuarse en el Hospital. Ha procurado recoger lo que tenía de acertada dicha moción, y en consecuencia, propone, y así se acuerda, que se destinen 30.000 pesetas a la construcción de unas obras indispensablemente necesarias en el citado Hospital.

La Junta de la Fábrica de Gas. — Quedan nombrados vocales concejales efectivos de la Junta auxiliar de la Fábrica de Gas, los señores Ucelayeta, Parayuelo y Chuca, y vocales concejales suplentes, los señores Arteaga, Navarro y Gárate.

Vocales de la Caja de Ahorros. — Son designados vocales concejales de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros municipi-

pal los señores que forman la Comisión de Hacienda, en unión del señor Gárate.

Comisión de Obras. — Se aprueba el informe de la Comisión de Obras proponiendo se hagan instalaciones de luz eléctrica en el interior de las casas de la ciudad jardín.

—A continuación se aprueba también el informe de la misma comisión relacionado con el pago de los derechos correspondientes a la apertura de una zanja a lo largo del camino vecinal de Aldapeta.

—Es tomado el acuerdo de ejecutar las necesarias obras de saneamiento en la regata llamada de "Erreca".

—Se acepta el ofrecimiento y las condiciones en que lo efectúa don Benigno Oyarbide, de tierra vegetal y de subsuelo con destino al relleno de las marismas de Ondarreta.

Permuta de terrenos. — También es aceptada la propuesta que de permuta de terrenos hace la Comunidad Franciscana por otros situados junto a las Escuelas municipales del Barrio de Eguía. Dicha permuta ha sido condicionada a la ejecución de obras municipales, en cuyo caso habrían de desaparecer unos huecos que ahora abrirá la Comunidad en su construcción.

Inspector repuesto. — Como resultado del recurso de alzada ganado por el interesado contra el acuerdo municipal de jubilarle, se toma la resolución de reponer al inspector de la Guardia Municipal don Juan Pascual, en el mencionado puesto, abonándole los sueldos que ha dejado de percibir en virtud de aquella resolución revocada.

Un nombramiento. — Se nombra a doña Ignacia Eguiguren, encargada de la nueva casa de baños del Paseo del Príncipe de Asturias.

Suministro de capas. — Conforme propone la Comisión de Gobernación, se acuerda abrir un concurso para el suministro de 90 capas con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal.

Junta provincial de Enseñanza. — Es designado don Enrique Pérez Egea vocal que ha de representar al Ayuntamiento en la Junta Provincial de Primera enseñanza.

Junta local de Enseñanza. — Para formar parte en concepto de vocales de la Junta local de primera enseñanza son designados don Enrique Pérez Egea y don Guzmán Gárate.

Junta de la Academia de Música. — Los señores Pérez Egea, Gárate y Echeverría (don G.), son designados vocales para la Junta auxiliar de la Academia Municipal de Música.

Junta de la Academia de la Lengua Euzkera. — Se nombra a don Enrique Pérez Egea y a don Guzmán Gárate para integrar como vocales la Junta auxiliar de la Escuela de la lengua y declamación Euzkera.

Las cantinas escolares. — Los vocales que han de formar parte de la Junta administrativa de Cantinas escolares, serán los señores Pérez Egea, Gárate y Javaloyes.

Junta del Museo Municipal. — Finalmente, son nombrados los señores Pérez Egea y Gárate, para formar parte de la Junta de Gobierno del Museo Municipal.

Adhesión a la Diputación y petición de autonomía. — El señor Vega de Seoane, una vez terminada la discusión del despacho ordinario, presenta una moción que defiende en sentidas y elocuentes frases, subrayadas por todos los concejales con murmullos de aprobación. Dicha moción, dice lo siguiente:

"El Ayuntamiento de San Sebastián, consciente de las gravísimas circunstancias por las que la nación atraviesa, se cree muy singularmente obligado a expresar a la Diputación de Guipúzcoa, el testimonio de su entusiasta adhesión, testimonio que espontáneamente ofrece confiado en que la Diputación de Guipúzcoa sabrá recabar del Gobierno, la amplitud de atribuciones de que justamente gozó y la integridad de los Fueros e Instituciones seculares del País Vasco y que, inspirándose en el espíritu verdaderamente foral, recabará también que los Ayuntamientos y muy particularmente el de la capital, gocen de una mayor autonomía, no tan solo en relación con el Gobierno de la nación, sino también en relación con la Diputación misma, sin perjuicio siempre de la subordinación y dependencia lógicas que deben existir entre el Estado, la Provincia y el Municipio.

Este sincero testimonio de adhesión, no significa que el Ayuntamiento de San Sebastián anticipe ligeramente su opinión sobre la conveniencia de las modificaciones que el Gobierno intente establecer en relación con la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, sobre todo en cuanto afecta al sistema electoral, supuesta siempre la base de que tales modificaciones respeten el espíritu de nuestras tradiciones forales, ni a la afirmación que el Ayuntamiento juzga substancial, de que la autonomía de su Diputación y Ayuntamientos sea perfectamente compatible con la más estrecha unidad nacional, aspiración que no posterga a las que por más queridas y deseadas tiene."

La interesante moción del señor Vega de Seoane fué aprobada por unanimidad. Seguidamente y no habiendo ningún concejal que deseara formular ruegos o preguntas, se levantó la sesión.

De Barcelona

(Por teléfono)

Barcelona, 11, (11 n).

UN ATRACO

Esta madrugada a las cuatro, fué atracado por dos desconocidos en la calle de San Pablo, un sujeto llamado Bernardo Torres.

Después de golpearle con las culatas de las pistolas y de maniatarle, le robaron 150 pesetas y 300 francos que llevaba.

Hubo de conducirse al Cuarto de Socorro, a curarle de las heridas recibidas.

UNA SORPRESA POLICIACA

Por confidencias recibidas anoche, se supo en la Jefatura de Policía que se iba a verificar en una casa de la calle de Pedro IV una reunión clandestina de elementos sindicalistas.

Tomadas todas las precauciones necesarias, esta mañana llegó numerosa policía al número 186 de la citada calle y en la planta baja de la misma sorprendió, en efecto, una reunión de jóvenes que, contra lo que podía esperarse, no huyeron al ver entrar a los agentes.

Algo sorprendidos éstos, condujeron a los 17 muchachos a la Comisaría, donde fueron separadamente que eran socios fundadores de una Peña footballística en formación y que se habían reunido para discutir y fijar el oportuno reglamento.

Como sus declaraciones fueron todas ellas coincidentes y no se encontró ni sobre ellos ni en el local arma alguna, se limitará la autoridad a amonestarles por no haber pedido permiso para celebrar la reunión y mañana serán puestos en libertad.

LA DIMISION DEL ALCALDE

Se comenta en todos los tonos la dimisión inesperada del señor Banqué.

Dícese que se debe, no a motivos de salud, sino al miedo que el señor Banqué tiene de que se cumplan las amenazas de muerte que le han sido hechas por anónimo, si llevaba a efecto su propósito de trasladar a las oficinas a los empleados de las brigadas exteriores.

POR COHECHO

Acusado del delito de cohecho ha ingresado esta mañana en los calabozos de la Comisaría Central, el comisario don Honorio Inglés.

¿QUIEN SERA ALCALDE?

Nada se sabe aun en el Gobierno civil, acerca de este punto.

Créese que el nuevo alcalde será de R. D. y suenan los nombres de los señores don Alfonso Sala y don José Milá.

UN CONSEJO DE GUERRA

El día 13 se reunirá en el cuartel de Roger de Lauria un consejo de Guerra para juzgar al paisano Ramón Roca.

ASUNTO AL SUPREMO

Por haber disuelto el capitán general con la sentencia dictada en un consejo de Guerra contra cuatro guardias civiles, ha sido ésta enviada al Supremo de Guerra y Marina para que falle en última instancia.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso interpuesto por don Leandro Recondo contra un impuesto aplicado por el Ayuntamiento de Irún al recurrente.

Evacuar el informe solicitado por el señor gobernador civil en orden al recurso interpuesto por varios bañeros de Zarauz contra el arbitrio sobre casetas de baños establecido por el Ayuntamiento de aquella villa.

Desestimar el recurso interpuesto por la señora viuda de Olasagasti y consortes, dueños de hoteles de esta ciudad contra el arbitrio de higiene, seguridad y vigilancia establecido por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Exigir del Ayuntamiento de Zumárraga, explicaciones sobre la presentación de las cuentas municipales de la villa correspondientes al año 1922.

Conceder al Ayuntamiento de Escoriaza el aprovechamiento de 80 robles trasnochados atacados.

Dar las órdenes oportunas a fin de que no se cometan más abusos sobre pasturación de ganado en la cerradura de Ventafría, del término municipal de Salinas.

Aprobar el expediente de transferencias, instruido por el Ayuntamiento de Fuenterrabía dentro del presupuesto del corriente año.

Aprobar los presupuestos extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Villafraña y Villabona, para el presente año de 1923.

Dr. MOZO

Vías urinarias
piel y secretas

(Clínica de Ntra. Sra. de Aránzazu)

MEDICO POR OPOSICION

DEL SIFILOCOMIO

Rrim 15. — Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Teléfono, 26-23.

De Marruecos

(Por teléfono)

Madrid 11 (12 noche).

PARTE DE GUERRA

Zona oriental. — A primera hora de la mañana de hoy el comandante general se trasladó a Tafersit y subió a las posiciones altas de Tizzi Assa Principal y Norte, para examinar personalmente el terreno inmediato y recoger informes sobre una mina que se dice estaban haciendo los moros y de la que no se ha podido comprobar su existencia. Por ello parece ser se trata de una noticia falsa.

Se realizó una marcha táctica desde Drius al boquete del Gan por fuerzas de caballería.

Una columna mixta salió de Kebdani habiendo llegado hasta Pharga.

Los aviadores siguieron bombardeando y reconociendo sin observar nada anormal.

Un hidroplano prestó protección a un avión que salió para Tetuán y Sevilla.

Zona occidental. — Hoy se suicidó en Mexerah el alfez del batallón de León Julio Aranda Canet que se mató disparándose un tiro co una pistola.

Parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se instruye expediente.

En el resto del territorio sin novedad.

EL VIAJE DE AIZPURU

Larache. — El Alto Comisario ha visitado los cuarteles, hospitales, parques de Intendencia y otros centros, quedando muy complacido de la visita.

Por la tarde marchó al zoco el Jemis de Beni Aros.

Se dice que cerca de Tazarut saldrá a saludar a Aizpuru el Raisuni con varios notables de Sumata que hasta ahora no se había sometido. Esta noticia ha sido recibida con gran satisfacción.

De Vitoria

(Por teléfono)

Vitoria, 11, (11 n.)

La función para construir la Casa de Teatro Nuevo, como se había dicho, sino Alava en Madrid no se celebrará en el en el Frontón Vitoriano.

Habrán un partido de raqueta, en el que tomarán parte elementos aristocráticos de la localidad, y después una verbena, con rifa de artísticos objetos.

También se celebrará una velada literario-musical.

A primera hora de la mañana ha presentado su dimisión en la Diputación el interventor general y director de la Caja de Ahorros, don Gregorio González de Suso.

Parece que esta renuncia de sus cargos obedece a una campaña periodística. Todos lamentan la decisión del señor Suso, que ha de significar una pérdida grande para las dos entidades, y se han hecho numerosas gestiones para hacerle desistir de tales propósitos.

El señor González de Suso no accede al ruego de los diputados; pero continúa las gestiones por si se lograra que deponga su actitud.

El mercado semanal se vió muy concurrido.

Se pagó la merluza a 5 pesetas el kilo; el bonito de Bermeo, a 2,70 ídem ídem; trigo a 40 pesetas los cien kilos; cebada, a 30 ídem. ídem; avena, a 29 ídem. ídem.

En la carretera de Murguía a Vitoria ha sido víctima de un atraco un vecino de Murguía.

Le salieron al camino dos sujetos desconocidos, armados de pistolas, los cuales le pidieron el dinero que llevaba.

El atracado, después de entregar 1.750 pesetas que llevaba, se volvió a Murguía, donde avisó a la Guardia civil.

Una pareja salió en un automóvil del señor Vivanco para perseguir a los atracadores; pero, a pesar del medio de locomoción empleado, no pudieron encontrar a los salteadores.

Extranjero

DIPLOMATICO ESPAÑOL AGREDIDO

Bucarest. — Ha producido gran sensación la noticia de que el ministro de España ha sido objeto de una agresión por parte de un estudiante que lo abofeteó. El duque de Amalfi repelió la agresión en la misma forma y pidió después a las autoridades se castigue con energía el hecho.

¿HA TRIUNFADO FRANCIA?

París. — El corresponsal de "Le Journal en Londres" dice que el futuro estatuto de Tánger será formado a base de la propuesta francesa, con algunas modificaciones propuestas por los delegados inglés y español.

UNO QUE PIDE PARTE

Londres. — El embajador de Italia ha visitado a lord Curzon para hacer valer los derechos de su país a estar representado en la Conferencia en que se ha de fijar definitivamente el estatuto de Tánger.

SANTORA

Día 12 Viernes. — Nuestra Señora Pilar de Zaragoza. Santos Félix, Cipriano y compañeros mártires; San Maximiliano Obispo, y los beatos Camilo, Consuelo y Agustín Ota, de la Compañía de Jesús, compañeros mártires.

En este día celebra la Iglesia de España la festividad de la Santísima Virgen con el título del «Pilar de Zaragoza» en reconocimiento de los singulares méritos con que ha favorecido a esta Nación por medio de su prodigiosa imagen colocada sobre una columna ó pilar de mol, según se apareció al Apóstol Santiago cerca de los muros de Zaragoza, viéndolo en carne mortal.

Implorando el Santo con fervorosas plicas el auxilio divino para que obran feliz éxito sus predicaciones en España, le ofreció la Santísima Virgen protección, manifestándole que era su hijo por medio de su prodigiosa imagen colocada sobre una columna ó pilar de mol, según se apareció al Apóstol Santiago cerca de los muros de Zaragoza, viéndolo en carne mortal.

Esta tradición ha sido reconocida y firmada con las concesiones apostólicas de los SS. Pontífices Gelasio, Celestino I, Inocencio VII y Paulo V a favor del santuario apoyadas en los testimonios del milagro y fausto suceso.

Por concesión del glorioso Pontífice Pío IX, celebra la Iglesia española la festividad con solemne Oficio propio de Octava de primera clase.

Aunque en todas las provincias de España se celebra en el día de hoy, fiesta especial de la Virgen, la Iglesia de Zaragoza tiene destinado el día 2 de mayo para conmemorar tan gloriosa aparición.

CULTOS

EN EL CARMEN

Solemne novenario en honor de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús.

Comenzará mañana día 13 de Octubre. Por la mañana, durante la misa de rosario cantado y a continuación ejercicio de la novena y gozos a la santa duradora de la reliquia.

Por la tarde a las siete, exposición del S. D. M. rosario, ejercicio del mes de la novena, novena, bendición del Santísimo gozos a la Santa mientras se da a conocer la reliquia.

AYUNTAMIENTO

DE

San Sebastián

ANUNCIO

En las oficinas de la Secretaría de la Comisión de Fomento se admiten proposiciones para el arriendo del Teatro Principal con arreglo al pliego de condiciones que halla de manifestarse en dichas oficinas a las 12 horas del día 16 de Octubre, hora y día en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

San Sebastián 11 de Octubre de 1922. El Alcalde-Presidente, A. VEGA DE SEBASTIÁN.

NOTICIAS

NO FUE MAS QUE HUMO

De madrugada ardieron unas pajarras estaban en unas cajas almacenadas en la parte vieja de la ciudad, produciendo gran cantidad de humo que produjo un susto morrocotudo a los vecinos. Menos mal que los bomberos de la ciudad apagaron el fuego en un voleo.

HAY QUE DESPERTARSE, AL

A las cinco y media de la mañana un coche de Correos chocó contra una tubería de la calle de San Juan rompiendo las tuberías y un trozo de pared.

Se conoce que el cocherito no se acordó de los ojos al levantarse de la cama.

ENCIMA SE PONE TONTO

Por la tarde fué denunciado un cartero que se presentó en una sastrería, y cuyo dueño presentaba para hacerla una factura que no iba dirigida al sastrero. Como el sastrero se negara a pagar la factura que no era suya, se armó la del Santísimo, siendo el que más chillaba el cartero. Habrá que oírle al sastrero, cortar lecos contra su rival.

Dr. Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Especialidades en las enfermedades de piel y secretas. Principio, 57. Consultas de 11 a 1, y de 3 a 6. — Teléfono 2-plar.

Doctor Roncal

Mentales, nerviosas y de nutrición. PSICO-ANALISIS ELECTRICIDAD. MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Urbión, 11, segundo derecha.

Pasta dentífrica

Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

Y

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene
de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

De venta en la Droguería de don José García Aznáz, calle de San Ignacio de Loyola, 9, esquina a San Marcial. Dionisio Elzaurdi. Sucesor de Simón Echeverría, y Arrenechea Hermanos, y en los principales bazares y perfumerías.



L'ABEILLE

Compañías anónimas
de Seguros

65 AÑOS DE EXISTENCIA

Capitales de garantía, Frs. 128.835.000

Vida, Accidentes, Incendios, Cristales.

Agencia General de Guipúzcoa:

San Sebastián. — Echaide, 4.

NOTA.—Contestaremos gustosos cualquier consulta.

Aguas Subterráneas y Pozos Artesianos

Inmenso éxito de esta nueva obra, que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano DON IGNACIO RUIZ, plácemes de S. M. el REY DON ALFONSO XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra, se dan Reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata fondo lo que son Zahrías y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se vende en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas.

ADVERTENCIA: El constructor de pozos artesianos, D. Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, número 39, la remitirá contra reembolso, a cuantos interese, además hace saber al público que en vista del ruidoso triunfo que en el hidrólogo Ruiz obtuvo el año pasado por la zona de Castilla, señalando con admirable acierto la ininidad de corrientes de aguas subterráneas, ha obtenido la autorización del mismo para cuantos deseen de sus servicios, que podrán aprovechar durante su estancia en esta región, a su regreso de veraneo del extranjero, en donde actualmente se halla. Para más detalles, dirigirse al Sr. Dols, quien mandará prospectos de la obra mencionada y de las explotaciones y sus honorarios del hidrólogo, para en breve, a efectos les interese.

LA UNION y el FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNION

Capital Social. — 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sres. Sagasti e hijo.—Fuenterrabía, letra A

BOLSAS

Cambios facilitados por el Banco de
San Sebastián.

Día 11 de Octubre de 1923

BOLSA DE MADRID

Interior contado	70,00
Exterior 4 por 100	84,60
Amortizable 4 por 100	88,00
" 5 por 100 antiguo	94,10
" 5 por 100, 1917	94,25
Acciones Banco de España	239,00
" C.ª Arrend.ª de Tabacos	34,50
" Altos Hornos de Vizcaya	84,50
" Sdad. Az.ª preferentes	35,50
" " ordinarios	34,50
" Banco Hispano Americano	229,00
" Español Rio de la Plata	34,50
" F. C. Norte de España	32,50
" F. C. M. Z. A.	91,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88,65
" 5 por 100	110,00
" 6 por 100	10,05
Obligaciones del Tesoro	10,05

CAMBIOS

Franco	45,10
Libras	33,5
Marcos	7,38
Dólares	33,5
Liras	33,5
Franco suizo	45,10
" belgas	33,5

BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	263
" de Vizcaya	105
" Hispano Americano	85
" Crédito Unión Minera	263
" Sociedad Esp.ª Explosivos	105
" Unión Resinera	85
" Altos Hornos Vizcaya	263
" Papelera Española	105
" Duro Felguera	85
Sota y Aznar	263
Marítima Unión	105
" Nervión	85

Frontón Moderno

(Paseo de Atocha)

Grandes partidos a remonte todos los días a las cuatro menos cuarto de la tarde.

CALETA PALACE (S. A)

HOTEL HERNAN CORTES
CALEFACCION CENTRAL
CALETA—MALAGA

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar. Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-Larios, 4

En el centro de la población

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón.—MALAGA

BRISTOL HOTEL

MALAGA

MARQUES DE LARIOS 5.

Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.
Director: F. Buendía.

Alcohol de quemar

EL LEON

José Gros-San Sebastián

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente onstrudos y adaptados para cada clase de hernias.
Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal deformidades de los miembros y tumores blancos



GREGORIO AZACETA
ERANDIO-BILBAO
Antes del tratamiento

Construcción de piernas y brazos artificiales por los más perfeccionados sistemas por el Ortoédico técnico de la

CLINICA ORTOPEDICA

DEL

Dr. M. SALAVERRI

Colón de Larreátegui, 40

BILBAO



GREGORIO AZACETA
A los dos meses
del tratamiento

F. Isturiz San Agustín 15-17 Pamplona

CASA FUNDADA EN 1868 Y PREMIADA EN LA EXPOSICION ARTISTICA DE BARCELONA

Se construyen toda clase de retablos, tabernáculos, andas y demás objetos análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y los trabajos de carpintería, escultura, dorados y pintura de los mismos

Fábrica de alpargatas

Mancisidor y Compañía

Azcoitia

Teléfono 54

Especialidad en alpargatas con cerco de cuero

Fabricación patentada marca FOCA

Sastrería Eclesiástica SAN IGNACIO

Especialidad en manteos, dulletas, sotanas. Artículos extranjeros de primera calidad

DE

Felipe Astaburuaga

Villarreal de Urrechua

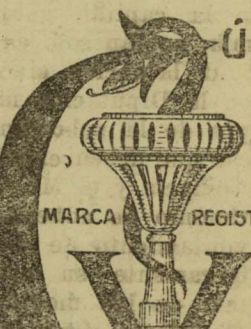
PRECIOS ECONÓMICOS

Sotanas sargas desde 75 pesetas en adelante.

Merinos, desde 100 pesetas en adelante.

Pirineos, desde 110 pesetas en adelante.

VASOIL VIDAL



ÚNICO MEDIO RECOMENDABLE PARA EL TRATAMIENTO DEL

ESTREÑIMIENTO

CRÓNICO

a base de parafina líquida y aceite de olivas rectificadas

MUESTRAS GRATIS

DEPOSITO FARMACIA VIDAL, REUS

EL MEJOR
PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

-:- CARABAÑA -:-

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda de R. J. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid